MINUTA DE LA 161ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:15 horas del 13 de Septiembre del 2017, se dieron cita en las instalaciones que ocupa el Auditorio de los Consejos Estatales de la Secretaría de Salud, ubicadas en Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para celebrar la 161ª. Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, las siguientes personalidades:

	PARTICIPANTES	
Representante	Dependencia	Firma
Dr. José Parra Sandoval	Secretaría de Salud/CEPAJ	2
Lic. Débora Semadeni Martínez	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	Dud
Lic. Marisela Medina Carrillo	Víctimas de la Violencia Vial, A.C. (VIVIAC)	flando fledina
Dr. José Alberto Macías Genovez	Centro S.C.T. Jalisco	MANUAR
C. José Luis García	Autobuses Tlajomulco	I Mind Hosto
Oficial Gustavo Raya Rodríguez	Policía Federal	PO
Lic. Carlos Alvarado Ron	Secretaría de Movilidad	
Lic. Fernando Manuel Soto Casillas	Representante de Subrogatarios (SISTECOZOME)	
Lic. Efrén Castro Estrada	Mutualidad del Transporte de Jalisco, A.C. (MUTJAL)	
Lic. Ingrid Betsabé Quevedo Hernández	O.P.D. Servicios y Transportes	
Lic. Gilberto Uribe Gaytán	Subrogados Servicios y Transportes	
Lic. Héctor Fernando Padilla Tornero	FORSSA	
Lic. Jaime Iván Miranda Ramírez	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco	
JUANI ANTONIO FLORES LONGES	AUTOTRANSPORTES CEVADALATAD	A Alicago

Lic. Moises Alejandro Escanilla Servicios y Transportes O.P.D Lic. Jorge Piroz Migani Congrea del Estado (Grasian de Mailidad y Transporte)

BIENVENIDA

Dr. José Parra Sandoval.- Muy buenos días tengan todos ustedes a la 161^a. Sesión Ordinaria del Consejo de Atención de Víctimas del Transporte Público, nuevamente a nombre del Señor Secretario de Salud y Presidente de este Consejo, Dr. Antonio Cruces Mada y el Dr. Yannick Nordín Servín, Secretario Técnico del Consejo para la Atención de Víctimas, les doy la más cordia bienvenida a nuestras instalaciones, para llevar a efecto la Sesión de Trabajo, para lo cual someto a su consideración la propuesta de la Agenda de Trabajo, contemplando los siguientes puntos:

- Registro de Asistencia
- Bienvenida
- Aprobación y en su caso firma de la minuta de la 160ª. Sesión Ordinaria
- Presentación de la Estadística actualizada de accidentes del transporte público
- Entrega del informe mensual por parte de las Mutuales de atenciones otorgadas
- Asuntos Varios
- Acuerdos y Compromisos

Si están de acuerdo les agradezco lo manifiesten levantando su mano, se aprueba por unanimidad y se procede al desahogo de la Agenda de Trabajo programada para la presente sesión.

Como primer punto se procede a circular la lista de asistencia para la firma correspondiente de los presentes.

APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DE LA MINUTA DE LA 159ª. SESIÓN ORDINARIA

Dr. José Parra Sandoval.- Para cumplir con el orden del día voy a dar lectura a la Minuta de la 160ª. Sesión de Trabajo, donde menciono la representación de cada uno de ustedes y si me lo permiten daré lectura únicamente a los acuerdos y compromisos para no hacer tan extensa la reunión, por lo cual me permito mencionarlos a continuación: a petición de la Secretaría de Movilidad, se propone si para lo subsecuente los siguientes meses, las mutuales presentan el resumen general de cuántas atenciones se dieron y solamente donde haya relevancias de fallecimientos o casos muy particulares lo hagan extensivo para conocimiento de todos, dándonos el número de porcentaje final.

Queda acordado que las mutuales harán llegar su reporte de sus atenciones y los presentaran de dos meses anteriores y posteriormente cada mes.

Esto lo vemos con las mutuales en lo particular con los informes que nos entregan: FORSSA, MUTJAL, META y Alianza de Camioneros, para presentar el comparativo de cómo va la estadística al cerrar el mes de agosto en comparación con el año 2016, estos fueron los tres acuerdos que se manejaron

estos rueron ro

A 1/

de la reunión anterior y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la 160^a. Sesión Ordinaria siendo las 13:00 horas del mismo día, si están de acuerdo paso la minuta para la firma de todos ustedes para la aprobación.

Por lo cual y debido a que todos estuvieron de acuerdo, se aprueba por unanimidad y se procede a circular la minuta para la firma respectiva.

PRESENTACIÓN DE ESTADÍSTICA ACTUALIZADA DE ACCIDENTES

Dr. José Parra Sandoval, siguiendo con la agenda de trabajo procedemos para dar la información de la estadística del Consejo Estatal de Víctimas del Transporte Público que tenemos registrado, para lo cual le pido a la Lic. Fátima me apoye con la presentación, como vemos esto parece reiterativo, pero se puede apreciar en la gráfica que esto es el ejemplo de cómo se están presentando los accidentes, aquí la fuente de información es la Secretaría de Movilidad, archivos de actas ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Coordinación en Seguridad en el Transporte Público de la Dirección General Jurídica, la Dirección Jurídica del Transporte Público de Secretaría de Movilidad y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Como ven el Observatorio de Lesiones hace la recolección de la información de todas las dependencias oficiales involucradas en el tema y se hace el análisis y posteriormente el análisis se presenta como un estudio.

Tenemos desde el año 1997 hasta el año 2016, en 1997 tenemos un total de 476 accidentes, con 796 heridos y 91 fallecimientos, en los últimos 3 años, en el año 2014 tenemos 741 accidentes con 1362 heridos y 56 fallecidos, mientras que en el 2015 se presentaron 596 accidentes con 1256 heridos y fallecidos 56, y para el año 2016 tuvimos 670 accidentes donde se reportaron 1254 heridos y 43 fallecidos, esto en parte debido al aumento de tránsito vehicular en la zona metropolitana y el aumento de la tasa poblacional, sin embargo como pueden con relación al año 2014 se puede ver que para el año 2016 ya hubo una notable disminución en el número de muertos a 43, entonces si me permiten hacer una reflexión de por qué estas mejoras en cuanto a la seguridad vial, es una intervención multidisciplinaria más sus diferentes factores que influyen para que la reducción de lesiones y muertes se vea favorecida, muy favorables han resultado las intervenciones que se han estado haciendo con el transporte público, lo de ruta empresa, las capacitaciones que están dando los mismos operadores del transporte público, los mismos subrogatarios que han puesto todo su empeño para evitar que la accidentabilidad siga incrementándose y también los esfuerzos que se hacen y que no hemos mencionado aquí, la información y la capacitación que se hace a la sociedad civil a través de la Secretaría de Movilidad, de Educación, de Salud, de diferentes dependencias que no quiero seguir nombrándolas porque omitiría a muchas; es un trabajo muy intenso, de echo quiero comentarles para conocimiento general que tanto a nivel

J. Mus Gouse

Jan J

Haviela Hamo (

nacional y estatal, de salud y de las dependencias involucradas en la seguridad, tenemos que cumplir con ciertos indicadores para disminuir la incidencia de accidentes viales por un acuerdo gubernamental que se hizo con el ejecutivo tanto federal como del estatal, hacemos acciones de trabajo muy intensas, incluso donde participa muy fuertemente la sociedad civil organizada, donde Jalisco ha sido un pionero en esta materia y donde afortunadamente vamos cumpliendo con ciertas metas que se ha fijado el Ejecutivo Estatal.

Por otro lado y dando seguimiento a la presentación de la estadística les comento que las defunciones en accidentes viales donde participaron las unidades del transporte público metropolitano pues en primer lugar tenemos al Municipio de Guadalajara con mayor accidentabilidad con 52.3%, enseguida tenemos a Tlajomulco de Zúñiga con un 19.2%, luego tenemos Tonalá, Tlaguepaque y los demás municipios de zona conurbada con 9.5%, entonces como pueden ver tenemos puntos rojos, donde aparentemente dijéramos que esta comisión tiene que ver nada más con la atención de víctimas, pero creo que ustedes como mutuales nos gustaría que llevaran la información a sus subrogatarios y que ellos tengan conocimiento de donde se está presentando la mayor accidentabilidad para que también nos ayuden a hacer prevención, porque el tema definitivamente va ligado con este Consejo de Atención de Víctimas, para que todos colaboremos más con los sistemas preventivos. Entonces tenemos 8 municipios de la zona metropolitana como son el Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, que también están generando accidentes y sumándole a esta prevención también como un comentario adicional les manifiesto que los operativos que se vienen realizando a través de la Secretaría de Movilidad en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y muy importantemente con la Policía Federal, empiezan también a contribuir a una mejor cultura de seguridad vial, se están haciendo operativos de alcoholimetría y radar, no únicamente en zona metropolitana, desde el año pasado empezamos a salir a los municipios de alto riesgo, porque tenemos 9 municipios de alto riesgo en el interior del Estado, ya el Oficial Rayas junto con la Secretaría de Movilidad y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, estaremos trabajando fuertemente en los municipios del interior.

Ya ha trabajado Secretaría de Movilidad, Policía Federal en la carretera Chapala-Ixtlahuacán de los Membrillos, en la carretera hacia Magdalena-Tequila, con muy buenos resultados donde ya también la cultura de la prevención la gente empieza a retomar.

A petición del **Lic. Gilberto Uribe Gaytán,** se hace la corrección a la fecha de las presentaciones ya que el período comprendido debe ser de Enero a Agosto de 2017.

Dr. Parra Sandoval.- Muchas gracias Lic. Uribe, muy acertado su comentario, siguiendo con la presentación de las defunciones en accidentes viales del transporte público por tipo de usuario, las personas más afectadas por el transporte público, ha sido el peatón, con un 71.5%, enseguida el motociclista con 19% y luego los ciclistas con 9.5% y aquí voy a hacer un comentario

8.01

de la

nuevamente donde hemos visto que este año se empezó a incrementar los accidentes en motos con el transporte público y por desgracia también tenemos involucrados a los ciclistas, antier tuvimos otro accidente con ciclistas, afortunadamente no falleció, quedó con lesiones, pero otra vez vemos ingresado al ciclismo, entonces esto tendremos que trabajarlo en la otra mesa de trabajo de la Secretaría de Movilidad de seguridad vial, para hacer campañas y trabajos comunitarios. Entonces en total tuvimos 21 fallecidos, incluidos ciclistas motociclistas, por el transporte público; las empresas que participaron en este tipo de accidentes en primer lugar tenemos a SISTECOZOME con un 50%, enseguida fue Alianza de Camioneros con 22% y luego estuvo Transporte Vanguardistas, TUTSA, RIVER y FORSSA con 1 fallecido en cada una de estas mutuales; el reporte de causalidad vial está sustentado en el reporte que nos da el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, muchísimas gracias.

La estadística está a disposición de ustedes, si gustan que se les enviemos a sus correos pueden manifestarlo.

Entonces queda como acuerdo y compromiso: Se les enviará la estadística a los correos de las mutuales e integrantes del Consejo de Atención de Víctimas.

Dr. José Parra Sandoval, a continuación y siguiendo el orden de la Agenda de Trabajo solicito a las mutuales nos hagan favor de rendir su informe. Empezamos con usted Lic. Fernando, de FORSSA, por favor.

• Lic. Héctor Fernando Padilla Tornero, Representante de FORSSA.—
Buenas tardes, haré un informe breve, como se acordó en la sesión anterior en total se dieron 17 pases médicos, de los cuales 13 personas ya fueron dadas de alta y 4 personas requirieron rehabilitación; de las 17 pases que se dieron, en 12 casos tuvimos la responsabilidad y en 5 no se tuvo responsabilidad, ya que como tenemos convenio con empresas ya sea de transporte o con aseguradoras otorgamos los pases médicos por convenio y en este caso gracias a Dios no hubo víctimas.

Dr. José Parra Sandoval, muchas gracias Lic. Fernando, alguna otra mutual tiene la información. Tenemos la información por parte de MUTJAL, también quiero comentarles que hablé con el Lic. Ruvalcaba, de Alianza de Camioneros también envió su información, se disculpó por no poder asistir, ya que tenía juicio que tenía que atender que era urgente de una demanda que tiene.

Entonces queda como acuerdo y compromiso: Les enviaremos por correo electrónico la información que nos hizo llegar MUTJAL, Alianza de Camioneros y FORSSA.

Horalaff dus

1

4





ASUNTOS VARIOS

Dr. José Parra Sandoval, continuando con la Agenda de Trabajo se abre un espacio para asuntos varios, alguien quisiera tomar la palabra.

Sra. Maricela Medina, de VIVIAC, buenas tardes, yo tengo varias preguntas: la ruta 231, hubo 2 fallecidos un chico y una chica, alguien sabe cuál es la situación, que ha pasado, a quien corresponde?

Lic. Fernando Padilla, en respuesta a su pregunta el accidente ocurrió hace 2 meses, hay muchas cosas que se tomaron como para sacar ventaja por parte de los familiares ya que se les dio la atención, el Dr. Parra estuvo presente, los papás de la joven recibieron la ayuda de los gastos funerarios y los papás del joven se negaron a recibir la atención, y en el procedimiento de dictámenes hube un dictamen de responsabilidad compartida y en el proceso no presentaba alcoholemia del conductor de la moto, no lo quisieron presentar, ellos comentaron que el camión quiso zafarse del problema, pero si no se ha logrado un acuerdo es precisamente porque la persona no ha acudido a la cita, nosotros hemos actuado de manera responsable pero están asesorados por una abogada, que pretende cuestiones diferentes de lo que la ley marca, ya que nosotros estamos dispuestos a cumplir conforme a la ley, pero ellos no le han querido darle procedimiento, estamos en toda la disposición de reparar el daño, bueno claro que no se repara, pero de acuerdo a lo que conforme la ley nos corresponda.

Dr. José Parra Sandoval, agradezco su intervención Lic. Fernando, yo también quiero abonarle a este comentario, donde hubo una persona que también me habló por teléfono, para preguntarme sus cuestionamientos sobre los apoyos para el joven, era el papá especificamente, yo le manifesté lo que comentó el Lic. Fernando de FORSSA y le dije que estábamos en contacto con la Fiscalía del Estado y dándole seguimiento desde el primer día que sucedió la problemática donde un supuesto familiar rechazó el apoyo de los gastos funerarios que ofrece la mutual y comentando desde la fiscalía a la persona que estaba representando, que era una confusión, que es un apoyo que se tiene a través de este Consejo apoyar con los gastos funerarios y aún así los rechazó. Yo le hice los comentarios al papá pensando que él era el que había rechazado el ofrecimiento y él de manera particular me menciona que era un pariente cercano, no era la mamá, que no era el papá, que era un primo, en ese momento consideramos que estaba un poco con el problema emotivo y el cual se respeta y se le comentó al papá que yo he estado en contacto con el Lic. Fernando de FORSSA, mencionándole que estábamos dispuestos a entregarle el apoyo, a ponernos en contacto con, Fiscalía y FORSSA, para vernos el día siguiente que hasta el momento no me ha hablado, yo ya no tengo ahora el teléfono del papá porque fue una llamada del un teléfono público, yo estoy en espera de que me contacten nuevamente y vamos a tratar de buscar al papá para lo conducente con la mutualidad para darle apoyo y con el proceso jurídico pues debe seguir su curso, esa es la situación actual, pero nosotros desde el primer momento le dimos seguimiento. y estuvimos al pendiente. Gracias.

L'Maj Grei E

I

Horney Janie

Alguien tiene algún otro comentario dentro de este espacio?

Lic. Fernando Padilla.- Yo tengo una petición a la Secretaría de Movilidad, respecto a un accidente de una menor con una bicicleta, el cual se determinó la responsabilidad de la menor de edad de acuerdo al dictamen del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Entonces el operador acude a la Secretaría de Movilidad y le piden acuse de recibido de la copia del dictamen para darle seguimiento, el operador regresa 1 mes 10 días y la respuesta que le dan es que no pueden darle el documento porque ocupan el acta médica de la menor entonces más que nada nosotros sin tener responsabilidad apoyamos a los papás de la menor y la petición es para que se agilicen los trámites para que le devuelvan su licencia al operador.

Lic. Carlos Alvarado Ron.- Representante de la Secretaría de Movilidad.- Si me pudiera hacer partícipe de los documentos para llevármelos y estar al pendiente e informar en su momento a usted de la situación que guarda y lo vemos sin ningún problema.

Dr. José Parra Sandoval.- Lic. Carlos Alvarado, le agradecemos lo que pueda poner de su parte y por parte de su Dependencia para darle seguimiento a esta petición.

Con esta intervención se cierra el espacio de asuntos varios.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ✓ **Dr. José Parra Sandoval**.- Se les enviará la estadística a los correos de las mutuales e integrantes del Consejo de Atención de Víctimas.
- ✓ Dr. José Parra Sandoval.- Les enviaremos por correo electrónico la información que nos hizo llegar MUTJAL, Alianza de Camioneros y FORSSA.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la 161ª. Sesión Ordinaria siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

The same

Havielo Hedera